



San Juan de Pasto 13 de mayo de 2026

Señores:

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Pasto -Nariño

Asunto: Solicitud y aclaración a observaciones Oferta N°016-2026

Objeto: “CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE ADECUACIONES DEL LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO EN LA VIGENCIA 2026 – FASE I”

Cordial saludo.

Estimado comité evaluador a continuación paso a realizar las aclaraciones pertinentes con el objetivo principal de lograr la habilitación del presente proceso, no sin antes dejar muy claro una persecución personal en este y otros procesos como profesional oferente por parte del denominado “**TERCERO**”

Para realizar esta afirmación me baso en lo siguiente: si la primera aclaración se envió a un correo privado de la institución como es posible que el “**TERCERO**” se entere tan rápido de mis observaciones y presente documentos enfocados a mis aclaraciones, por otro lado, en sus apreciaciones habla mucho de salvaguardar los principios de transparencia e igualdad, pero siempre se llega al mismo anonimato detrás de un nombre y firma que no se puede verificar si es o no participante del proceso; debido a ello solicito muy comedidamente a la entidad verificar claramente este tipo de “**TERCEROS**” los cuales con supuestas **OBSERVACIONES EN PRO DE LA TRANSPARENCIA**, empañan la libre concurrencia de oferentes a procesos y ofertas publicadas por la Universidad.

En ese conducto regular se presentará la aclaración mediante documento realizado por la ingeniera ambiental especialista en seguridad y salud en el trabajo.

Atentamente;

ARQ. TOMAS DAVID GUERRERO R.
CC. 5.206.733 de Pasto



Señores:

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Cordial saludo.

Mediante la presente aclaro ante la entidad que, si desempeñe contrato con el CONSORCIO CCA OBRAS CIVILES, identificado con NIT No. 901597991, en la ejecución del proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ESTACIONAMIENTO, ATENCIÓN Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO BÁSICOS DE FLOTA Y CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN Y SERVICIO (CAMIS) DENOMINADO PATIO BRICEÑO PARA LA UAE SETP AVANTE DE LA CIUDAD DE PASTO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS”** pero nunca se tuvo dedicación 100% como en la misma constancia se puede verificar, en este tipo de contratos se cumplen metas, objetivos y programaciones que se desempeñan a lo largo del desarrollo del contrato, además manifiesto que en el contrato celebrado con el arquitecto Hinestroza de “prestación de servicios” como su misma certificación también lo muestra, siempre el arquitecto tuvo el conocimiento de mi vinculación con la otra empresa y se trabajo con el colegio Guadalupe en Catambuco con horarios establecidos para desarrollar mis funciones encomendadas.

Debe ser de conocimiento de la Universidad y sus asesores que un profesional puede tener 3 o 4 contratos en simultánea, uno por su capacidad de cumplir diversos campos, otro por su especialidad y las diferentes formas de cumplir con actividades en un contrato.

Por último, dejo en conocimiento me fue solicitada la hoja de vida por terceros los cuales mencionaron un trabajo específico, y según se evidencia solo era para obtener información privada, por ello indagare en aquellos terceros que solicitaron esta documentación.

Para efectos legales, hago constar que la información Suministrada en este documento es totalmente cierta y pueden ser verificada a cabalidad. Imagino han de tener mi número los terceros.

Ing. VIVIANA MARCELA MENESES
NARVAEZ

1.085.274.491 de Pasto.
